

Información de la reunión de la Mesa General de Negociación de Generalitat para tratar el Capítulo I de personal

El pasado jueves 20 de octubre se celebró reunión de la Mesa General de Negociación de la Generalitat con la finalidad de abordar los siguientes temas:

1) Ley de Medidas Fiscales, de Gestión administrativa y Financiera y de Organización

La Ley contempla una equiparación del CD del personal de la Abogacía de la Generalitat con las Jefaturas de Servicio, es decir el nivel 28 y CE 050.

UGT considera que este incremento salarial debería haberse efectuado mediante la correspondiente modificación de la RPT en Mesa Sectorial y la necesidad de reclasificar con mayor urgencia a otros muchos colectivos de la Generalitat.

Ver Anteproyecto de Ley de Medidas Fiscales GVA 2017

2) Capítulo I de los Presupuestos para el 2017

A causa de la falta de LPGE 2017, el incremento general de las retribuciones está pendiente de la decisión del Gobierno Central. No obstante, hay una previsión realizada del 1% que se hará efectiva por acuerdo del Consell en el momento en el que el Estado tome la decisión.

Respecto de las tasas de reposición que afectan a las OPEs y que también es normativa básica del Estado, se mantendrán las del 2016 y, en caso de que hubiera modificación a través de la LPGE, se facultaría para su actualización mediante una Disposición Adicional.

Los Presupuestos recogen las medidas de carácter retributivo y social alcanzadas con los sindicatos firmantes del Acuerdo de Legislatura:

En la ADMINISTRACIÓN DEL CONSELL, en el ejercicio 2017 se hará efectiva el 100% de la carrera profesional y se autoriza a la modificación del Decreto de Carrera para regularizar la percepción de la carrera en los supuestos de promoción interna.

En la ADMINISTRACIÓN SANITARIA se apuesta por los planes de sustituciones al objeto de cubrir con inmediatez las vacantes que se vayan produciendo.

Respecto a la ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, se contemplan las partidas presupuestarias necesarias para dar cumplimiento a los Acuerdos de la Mesa Sectorial en lo relativo a los complementos específicos, como consecuencia de la aprobación de las RPTs y la puesta en funcionamiento de la Oficina Judicial, además de la consignación de 1'5 millones € para abonar el complemento compensatorio hasta que legalmente sea posible abonar la carrera profesional, para lo cual es necesario la modificación de la LOPJ.

En el sector de ENSEÑANZA, se consignan 17 millones € para consolidar en el curso escolar 2017-18 las 2.000 plazas del personal docente creadas al inicio del presente curso (2016-17). Por otra parte, se ha autorizado a las Universidades Públicas, mediante la correspondiente habilitación, para que abonen de su aportación ordinaria el primer tramo de la carrera profesional al PAS durante el 2017, con un equivalente del 10% de las cantidades totales que serán las mismas que percibe el personal al servicio del Consell. [LEER MÁS](#)



UGT denuncia que la falta de personal impide tramitar las ayudas de 13.000 dependientes



Introducir los datos de una persona en el ordenador para iniciar el expediente. Este simple trámite es el obstáculo que impide a 13.000 dependientes de la Comunitat recibir sus ayudas.

UGT, alerta que en sólo medio año –desde abril hasta ahora– la cifra de personas a la espera de que se formalice ese trámite casi se ha duplicado al sumar entonces, en el mes de abril, “sólo” 6.000.

UGT denuncia que la finalización de contrato de 40 trabajadores en abril ha sido el detonante para que la

cifra de afectados se disparara, ya que se ha duplicado en tan sólo medio año.

Estos trabajadores se encontraban además, y presuntamente, en situación de cesión ilegal por encomiendas al trabajar para la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas en el área de dependencia, pero siendo contratados por el IVAS, el Instituto Valenciano de Acción Social.

UGT ya aseguró el pasado mes de abril que los trabajadores afectados han ayudado a que las solicitudes de dependencia y las valoraciones de discapacidad se redujeran en valores considerables. De hecho, recibieron la felicitación expresa de la Dirección General de Dependencia. Por eso, UGT ya avanzó hace medio año que los expedientes que todavía están pendientes van a sufrir una nueva paralización y aumentará el retraso Ireconozca oficialmente el grado de valoración.

Con el objetivo de evitar esa situación, FeSP UGT PV propuso a la Conselleria apostar por un periodo de transición en el que los cuarenta empleados del IVAS no dejaran de trabajar de un día para otro al finalizar el mes de abril, sino que enseñaran a otros nuevos empleados y facilitarían la familiarización con el trabajo.

[LEER MÁS](#)

I Concurso de Audiovisuales “Ama en Igualdad” NO a la violencia de género



Sociales y Sector de Enseñanza) organiza el II Concurso de audiovisuales “Ama en igualdad, di no a la violencia de género”.

Este concurso está dirigido a la comunidad educativa con el fin de brindar experiencias positivas que permitan construir relaciones basadas en el respeto, el cuidado, la autonomía, la libertad, la corresponsabilidad y la igualdad entre hombres y mujeres de manera que se permita prevenir la violencia de género.

Bases del Concurso Díptico informativo

Más información > www.educandoenigualdad.com

Con motivo del próximo día internacional para la para la eliminación de la violencia contra la mujer, que se realizara el 25 de Noviembre, FeSP (Sec. De Mujer y Políticas

FeSP Enseñanza dice NO A LAS REVÁLIDAS, los recortes y la LOMCE

La Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública, a la que pertenece la UGT, convocó el pasado día 26 de octubre tres manifestaciones en las capitales de provincia para mostrar nuestro RECHAZO A LOS CONTINUOS RECORTES Y A LA PRIVATIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA con el 3+2, pero sobre todo por el sistema de evaluación de las revalidas que impone la LOMQE, dado que no mejora el

sistema educativo y tan solo pretende efectuar una criba del alumnado para apartarlo del sistema educativo, sin tener en cuenta el contexto social y económico de la educación.

A las manifestaciones acudieron miles de personas que recorrieron las principales calles de las tres ciudades.



UGT exige garantías para el profesorado de la concertada

La Federación de empleados y empleadas de los Servicios Públicos de UGT del País Valenciano (FeSP-UGT PV) exige garantías para que el profesorado de la enseñanza concertada no sea despedido como consecuencia de la supresión de los conciertos educativos del Bachillerato y la FP.

Los trabajadores y las trabajadoras de la enseñanza concertada, ahora integrados en el sector de la enseñanza de UGT (FeSP-UGT PV), han recibido con alarma e inquietud las noticias que se han difundido recientemente sobre la posible supresión de los conciertos de los niveles educativos postobligatorios de Bachillerato y FP, según se manifestó por los responsables de la Conselleria de Educación a los responsables de las patronales de los centros concertados católicos. Además, las supresiones de unidades escolares y puestos de trabajo, las reducciones de jornadas y salarios, y los despidos, podría afectar, en el País Valenciano, a más de 270 centros educativos y casi 3.000 docentes.

Ante esta situación FeSP-UGT Enseñanza País Valenciano debe realizar las siguientes consideraciones:

- FeSP-UGT Enseñanza PV defiende el mantenimiento de los conciertos educativos que sean necesarios, incluidos los existentes en los niveles de la enseñanza postobligatoria, porque, desde nuestro punto de vista, la formación de la ciudadanía en una sociedad democrática y moderna como la nuestra debe alcanzar y estar garantizada, como mínimo, al conjunto de la población hasta los 18 años de edad.

- FeSP-UGT Enseñanza PV considera artificial y estéril la división entre escuela pública y escuela concertada, cuando ambas escuelas y redes de centros están sostenidos con los mismos fondos públicos y son el mismo tipo de profesionales y trabajadores de la enseñanza los que en ellas desarrollan su labor y actividad docente. Y a los que se debe proteger y garantizar por igual, la mejora de sus condiciones laborales y la estabilidad de sus puestos de trabajo.

[LEER MÁS](#)

UGT estima que la sanidad pública valenciana necesita urgentemente 5.000 profesionales más

Según datos de la Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública, hay presupuestadas cerca de 47.000 plazas en el sistema sanitario público valenciano, sin contar el personal de las concesiones administrativas de Manises, Alzira, Denia, Elx-Crevillent y Torrevieja. Sin embargo el personal que presta sus servicios para la Consellería asciende, aproximadamente a 52.000 personas.

Esta diferencia de 5.000 profesionales se debe a que no se contabilizan como plazas presupuestadas el personal en formación, cerca de 2.600 (los MIREs y otros especialistas), que en la práctica constituyen un parte fundamental para la atención sanitaria a la población, más de 1.000 contratos de atención continuada que se renuevan sistemáticamente, y finalmente un número difícil de determinar, pero que, según nuestras fuentes puede rondar los 2.000 contratos, por lo que se denomina "acúmulos de tareas".

Harían falta los siguientes profesionales:

- Facultativos: At Primaria (Médicos de Familia y Pediatras) +800 Especialistas: +700
- Enfermeras: At. Primaria + 1000 Especializada +1000
- Auxiliares: + 600
- Celadores: +500
- Otras categorías: + 400

LEER MÁS



UGT solicita en la Mesa Sectorial Sanidad cuestiones muy importantes

En la Mesa Sectorial de Sanidad UGT hizo nueva reivindicación sobre temas que ya se plantearon a la Conselleria y que aún se está en espera de contestación. Las diferentes cuestiones eran referentes a:

Solicitud de indicaciones de actuación de enfermería ante la campaña de vacunación gripal.

Cambio de los días 24 y 31 de diciembre de 2017, por otro descanso.

Retribución de los días adicionales por antigüedad al personal que realiza atención continuada.

Condiciones de Trabajo de Enfermería en Centros de Educación Especial.

Problemas detectados con la apertura de Bolsa de Instituciones Sanitarias con registro telemático

LEER MÁS

Hospital Provincial de Castellón INFORMA Mesa de Negociación

Tras la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE de la Mesa General de Negociación celebrada EL lunes 24 de octubre con el único punto en el orden del día "PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL Y FUNCIONARIO, CON LA AMORTIZACIÓN Y CREACIÓN DE PLAZAS, PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA PLANTILLA Y CONSOLIDACIÓN DE LA TEMPORALIDAD"

UGT considera que:

No se puede realizar una convocatoria extraordinaria y urgente de la Mesa General de Negociación ya que esta impide la posibilidad de ruegos y preguntas, por lo tanto desde esta sección sindical consideramos que no se hace justicia a la mesa de negociación ya que solo es informativa.

LEER MÁS

UGT denuncia al Ayuntamiento de Burjassot ante la Inspección de Trabajo



UGT ha presentado ante la Inspección de Trabajo un escrito por el que se denuncia la situación en el Ayuntamiento de Burjassot por encadenar contratos de personal laboral, superando los 24 meses que es el máximo establecido en el Estatuto de Trabajadores. Por lo tanto está cometiendo una ilegalidad ya que deberían ser contratos indefinidos llegados hasta este límite de 24 meses contratados. En esta situación se encuentran unos 30 trabajadores. [LEER MÁS](#)

FeSP UGT-PV se reúne con Ciudadanos sobre el proyecto de Ley de Coordinación Policía Locales

El Secretario de Administración Local y Servicios a la Comunidad, Francisco Caballero y José Ángel Moreno, responsable de nuestro Sindicato de Policía Local, se ha reunido con el Diputado Antonio Subiela de Ciudadanos para explicarle nuestra postura respecto al anteproyecto de ley de policía local de la Comunidad Valenciana.

Este se ha comprometido a estudiar nuestras propuestas y presentarlas a su Grupo Parlamentario.

[LEER MÁS](#)



Borrador Anteproyecto Ley Coordinación Policía Local

Ya os podéis descargar la última versión del Borrador del Anteproyecto de Ley de Coordinación de Policías Locales. BORRADOR (V21) ANTEPROYECTO Ley Coordinacion PL_comision 24 oct 2016. [LEER MÁS](#)

UGT prepara Oposiciones para Policía Nacional, Local y Bomberos

FeSP UGT-PV prepara oposiciones para Policía Nacional, Policía Local y Bomberos tanto del Ayuntamiento de Valencia como del Consorcio Provincial. Las/os interesadas/os llama a la Fundación de Estudios para las Administraciones Públicas al 963525377

[LEER MÁS](#)



PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PARA JUSTICIA



PREPARACIÓN DE OPOSICIONES ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA OPE 2016 BOE Núm. 70 (22/03/2016)

ÁMBITO TERRITORIAL	GESTIÓN PROCESAL		TRAMITACIÓN PROCESAL		AUXILIO JUDICIAL
	LIBRE	PROMOCIÓN	LIBRE	PROMOCIÓN	LIBRE
Andalucía	60	18	54	15	80
Canarias	39	11	88	25	60
Comunidad Valenciana	42	12	82	25	38
Madrid	91	27	280	83	92
Navarra	10	3	17	4	13
País Vasco	12	3	50	15	44
La Rioja	-	-	-	-	12
Ministerio de Justicia	137	41	226	68	186
TOTAL	391	115	797	235	525

PRECIOS	Afiliados a UGT	No afiliados
MATRÍCULA	GRATUITA	30€
AUXILIO/TRAMITACION	70€	110€
GESTIÓN P.A.	80	120€

HORARIO Y FECHAS

- **INICIO de las clases:** Octubre 2016
 - **HORARIO:** las clases serán una tarde semanal, con una duración de cuatro horas lectivas, de 18:00 a 20:00
- AUX/TRAMITACION:**
MIÉRCOLES

GESTION P.A.: **MARTES**

UGT-Prisiones denuncia la falta de personal sanitario en el Complejo Penitenciario de Picassent



A las ya reiteradas denuncias formuladas por UGT-prisiones Valencia sobre masificación y falta de personal de la plantilla en general, se hace más sangrante constatar la realidad sanitaria del centro penitenciario de Picassent.

[LEER MÁS](#)

POSTAL: Consolidación Empleo en Correos: Publicación de Admitidos y Excluidos.

EL 7 de octubre Correos habilitó su página web para que los aspirantes que presentaron solicitud de participación en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal cuyas bases generales se publicaron en diciembre de 2015 puedan consultar si están admitidos o excluidos y que los datos que registraron en la fase de inscripción (nombre, apellidos, DNI, localidades y puestos solicitadas) figuren correctos, para que puedan presentar reclamación al objeto subsanar los posibles errores u omisiones.

[LEER MÁS](#)

AEAT: Procedimiento de provision de puestos de funcionarios para personal fijo-discontinuo convocatoria 2015

De cara al futuro nombramiento de Auxiliares del Estado por promoción interna de la convocatoria 2015 del MHAP y debido al alto número de personal Fijo Discontinuo de la AEAT que ha superado este año el proceso, la AEAT nos informa de cómo quiere estructurar los nombramientos.

De antemano decir que la UGT, exige a la Administración que a todo el Personal Fijo Discontinuo se le ofrezca plaza en la provincia donde tiene destino. NO SE PUEDE DISCRIMINAR AL PERSONAL FIJO DISCONTINUO POR EL MERO ECHO DE SER DISCONTINUO, ES PERSONAL FIJO DE LA AEAT CON PLENO DERECHO. [LEER MÁS](#)



FeSP-UGT PV PRESENTA LA SEUA PUBLICACIÓ "MÉS FORTS"



Jesús Huguet Enguita ha participat amb les il·lustracions d'aquesta publicació.

Ahir dijous 27 d'octubre vam presentar la publicació MÉS FORTS sobre l'organització i estructura de la nostra nova Federació, Federació d'Empleats i Empleades dels Serveis Públics, FeSP-UGT PV. Va estar a càrrec de la secretària de Cultura, Lola Cayuela i del secretari General de la Federació, Luis Lozano. També els acompanyava Jesús Huguet Enguita qui havia participat amb les il·lustracions d'aquesta publicació.

[LEER MÁS](#)



Whatsapp
FeSP UGT-PV

(+ 34)646671636

Contacta con nosotros, la FSP-UGT PV, mediante Whatsapp, para resolver cualquier duda o pregunta que tengas que hacernos.

Es un nuevo servicio que ponemos a vuestra disposición para mejorar la comunicación, la cercanía y la resolución de problemas.



@FeSPUGTPV



www.facebook.com/FeSPUGTPV

Visita nuestra Web

"Cada día te mantenemos informado/a"

www.fspugtpv.org

Nuevo servicio de la FSP-UGT PV **FSP Responde** Servicio de asesoramiento a través de nuestra web para hacer consultas y resolver dudas relacionadas con la actividad laboral de los empleados y empleadas públicos

App para móviles de FSP UGT PV

La Federación de Servicios Públicos de UGT PV está llevando a cabo una política de comunicación que busca mejorar y acercar la información, aprovechando las nuevas tecnologías y redes sociales.

Para que dispongáis de la información de la manera más rápida y cómoda, hemos diseñado una APP para Smartphone y Tablets. Con esta aplicación en tu móvil o tablet podrás acceder a las últimas noticias y a todos los servicios que te ofrece la Federación de Servicios Públicos de UGT PV.

La forma de descargarla es muy sencilla. Para los modelos "Android" tendrás que ir a tu Play Store y buscar: FSP-UGT-PV y darle a instalar, igual si tienes un modelo IOS, en este caso deberás acudir a APP Store y buscar lo mismo. Si quieres descargarlo a través del ordenador, pincha en los siguientes enlaces:

VISITA NUESTRA WEB PARA DESCARGARLA